



La edición del mes de septiembre del boletín de Internacional está dedicado a las actividades del CIBS en África Occidental. Comenzando con un breve análisis de algunas de las tendencias demográficas más prevalentes, se describen luego asuntos de desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria en el contexto de los impactos del cambio climático en la región. Además, dirigimos nuestra atención a la situación de personas con discapacidades en Ghana.

Como siempre, también informamos a nuestros lectores sobre nuevos libros de interés y vínculos que pueden serles útiles.

Sergei Zelenev, Director Ejecutivo y Redactor del Boletín.

continúa pág. 2

CONTENIDO

El futuro demográfico de África y el foco de los ODS en la población: Desafíos y perspectivas.

2

Cambio climático, seguridad alimentaria, y bienestar en África Occidental: ¿Cuál es el rol de la sociedad civil?

4

continuación de pág. 1

El futuro demográfico de África y el foco de los ODS en la población: Desafíos y perspectivas.

Por Patience W. Stephens

La autora es demógrafa y ex directora y ex asesora especial de educación para ONU Mujeres.



Preocupaciones “por los pueblos” están en el centro de la declaración histórica de la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#) que los 193 miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas acordaron el 25 de

septiembre de 2015. Este énfasis se sostiene en el hecho que para los “pueblos” es la primera de las cinco áreas identificadas como las de importancia crítica para la humanidad y el planeta. Las otras son “planeta”, “prosperidad”, “paz”, y “asociaciones”. Se espera que los diecisiete [Objetivos para el Desarrollo Sostenible](#) (ODS) y 169 sub-objetivos guíen los esfuerzos de desarrollo global hasta el 2030.

Con respecto los pueblos, la Agenda 2030 busca la “erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, y asegurar que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad y equidad, y en un medioambiente saludable”. Buscan empoderar a las personas vulnerables, especialmente los niños, la juventud, las personas con discapacidades, personas viviendo con VIH/SIDA, ancianos, poblaciones indígenas, refugiados, aquellos desplazados internamente, y migrantes. Los Estados Miembro han resuelto trabajar para cubrir las necesidades especiales de las personas en áreas afectadas por emergencias humanitarias complejas, y en áreas afectadas por el terrorismo. La declaración funciona como un

“plan de acción para los pueblos, el planeta, y la prosperidad” y un plan “por los pueblos y para los pueblos” ([párrafo 52](#)).

Con dos años transcurridos en la vida de este innovador documento internacional, hay evidencia de ciertos desafíos y limitaciones para cubrir el foco principal de la Agenda 2030: los pueblos. Primero que nada, es limitado el conocimiento de este documento. Incluso en las regiones más desarrolladas, con altos niveles de educación y logros profesionales muchos reconocen nunca haber escuchado nombrar a la Agenda, o no interesarse por ella. Por ejemplo, en un [informe](#) reciente de una reunión de la Red de Empresas Filantrópicas de Asia (*Asian Venture Philanthropy Network*) confirma que el personal de la mayoría de las empresas no está siquiera al tanto de los ODS.¹ La Encuesta de Formadores Globales del Foro Económico Mundial 2017 entrevistó a jóvenes entre 18 y 35 años de edad, revelando que el 44,7% de los encuestados no está seguro de conocer o no conocer los ODS. Este hecho es en sí mismo una fuente de preocupación dado que son los jóvenes de hoy en día los que recibirán el impacto de la inestabilidad climática en el futuro cercano y los cuales posiblemente dictarán los estándares en los esfuerzos para adaptarse.²

Además, estos resultados son preocupantes dado que durante los 15 años proyectados para la vida de la Agenda 2030, los profesionales y políticos deberán satisfacer las necesidades de los 7,4 billones de personas en el planeta en 2015 y los aún no nacidos estimados en 1,7 billones para 2030.

En África, una región que ya se enfrenta a fuertes presiones demográficas donde grandes segmentos de la población carecen de acceso a infraestructura y servicios básicos y donde los niveles de analfabetismo son altos mientras las oportunidades y niveles de educación están limitados, la población se incrementará substancialmente durante el período de implementación de los ODS, incluyendo segmentos vulnerables. Este incremento no puede sino incidir en los intentos de la Agenda 2030 de “dejar a nadie atrás”, alcanzando a las personas y asegurándoles los beneficios del desarrollo sustentable.

¹ Véase: [Informe](#), Red de Empresas Filantrópicas de Asia.

² Véase: [Encuesta de Formadores Globales del Foro Económico Mundial 2017](#).

Según las estimaciones y proyecciones de la División de Población de las Naciones Unidas, entre 2015 y 2030 (el período cubierto por la Agenda 2030), se espera que la población mundial aumente un 15% –de aproximadamente 7,3 billones a 8,6 billones. Las regiones desarrolladas verán un incremento en sus poblaciones del 3% y en las regiones en desarrollo la población crecerá un 18%. La población de los países menos desarrollados con altos niveles de pobreza y sin servicios sociales verán un incremento del 39%. En general, se espera que la población crezca en menores porcentajes en otras regiones mundiales, excepto en Europa, donde habrá una leve disminución.

El crecimiento de la población africana será particularmente estrepitoso y amenaza complicar y desviar los logros de la Agenda 2030. Entre 2015 y 2030, la región verá el número de habitantes aumentar por un 43%, de 1,2 a 1,7 billones de personas. En África subsahariana, el crecimiento será de 969 millones a 1,4 billones de personas (incremento de un 46%). Esto quiere decir que para 2030, en África habrá una persona adicional por cada dos personas que había al comienzo de los ODS en 2015. Las implicancias de este desafío demográfico para alcanzar los ODS y alcanzar al “pueblo” podrían ser extensivas, especialmente para aquellos en mayor desventaja.

Se reconocen y referencias las consecuencias de un crecimiento demográfico alto para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 de administración sustentable de recursos naturales y protección del planeta. Igualmente importante son las implicancias de las tendencias demográficas sobre el cumplimiento de los demás ODS, especialmente aquellos referentes a la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, empleo digno, y justicia. Aunque teóricamente la estimada presión demográfica en África podría desencadenar un dividendo demográfico e incitar desarrollo en la región, esto no es de ningún modo seguro, especialmente en el contexto africano donde hay pocas oportunidades para la educación, el desarrollo de aptitudes, y el empleo digno. De hecho, existe evidencia de que lo con frecuencia se percibe como un dividendo demográfico es en realidad un dividendo educativo.

Dado que la demografía puede ser un tema políticamente sensible, la Agenda 2030 no la incorpora específicamente y únicamente efectúa menciones de las tendencias demográficas orientadas a la acción informando en el párrafo 34 que “tendremos en cuenta las tendencias y previsiones demográficas en nuestras estrategias y políticas nacionales de desarrollo rural y urbano”. Si el dicho “la demografía es destino” es correcto, entonces las tendencias demográficas de África serán su destino con respecto al futuro de los ODS en la región. Se necesita una perspectiva urgente y proactiva para resolver de frente las tendencias demográficas actuales en la región. Se necesitará una inversión considerable simplemente para satisfacer las demandas en alza propias del incremento demográfico, como salud, educación, empleo, y otros servicios e infraestructura básicos para una población en rápido crecimiento.

Es importante notar que, aunque la mayor parte del incremento demográfico en África será el resultado de nacimientos (los cuales aumentarán en un 11% entre 2015-2020 y 2025-2030), el incremento en el tamaño de la población en la región también será parcialmente el resultado de mayor longevidad. Se espera que la proporción de la población de mayor de 50 años aumente de un 11% a un 13% durante el período, incorporando a los desafíos de África del alza en la juventud, y las nuevas presiones de una población más anciana. La solidaridad intergeneracional estará a prueba bajo estas nuevas circunstancias, pero permanecerá siendo un requisito para mantener la cohesión social en la búsqueda de una “sociedad para todos”.

Alcanzar y atender a la creciente y mayormente diversa población africana y asegurar que todas las personas cosechen los beneficios de los planes internacionales y sus perspectivas a futuro materializados en la Agenda 2030 requerirá un enfoque multiangular. A nivel nacional, se necesitará del esfuerzo de la sociedad toda. Abordar la alta fertilidad asegurando el acceso a planeamiento familiar y servicios de salud reproductiva representa una parte importante y necesaria de las intervenciones. Sin embargo, dado que las cohortes de mujeres y hombres en edad reproductivas han impulsado el crecimiento demográfico de los próximos 15

años aproximadamente, serán necesarias políticas para acomodar y mitigar los efectos negativos del crecimiento vertiginoso de la población para alcanzar los ODS. Serán de importancia crítica mayores y mejores orientadas inversiones en educación relevante y de calidad, incluyendo los esfuerzos para incorporar la Agenda 2030 y los ODS en los programas escolares de todos los niveles. La sociedad civil debe también participar en el diseño y la implementación de intervenciones para asegurar su relevancia para la sociedad y alcanzar a las sub-poblaciones más en desventaja.

Cambio climático, seguridad alimentaria, y bienestar en África Occidental: ¿Cuál es el rol de la sociedad civil?

Por Christopher Dapaah and Sergei Zelenev

Creciente inestabilidad climática

El cambio climático afecta actualmente a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y trastornando vidas, a expensas de personas, comunidades, y países hoy y, potencialmente, muchos más mañana. La inestabilidad climática se ha convertido en un factor de disturbios en varios países africanos, frecuentemente resultando en el desplazamiento de personas. La emergencia de un grupo particularmente vulnerable y en crecimiento –los refugiados medioambientales– se ha convertido en una manifestación visible de un problema mayor y una lamentable parte del paisaje social africano, pues están dispuestos a poner sus vidas en riesgo cruzando desiertos y mares en una desesperada búsqueda de estar a salvo y asegurarse un sustento.

Construir la resiliencia de comunidades rurales y urbanas de cara al cambio climático e identificar algunas medidas de emergencia prioritarias para adaptarse requieren los esfuerzos coordinados de agricultores, gobiernos, y la comunidad económica en

general. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que trabajan a nivel comunitario desempeñan un papel importante en aquellos esfuerzos, intentando con esmero de proveer asistencia a los afectados por el cambio climático, aunque se enfrentan a numerosos obstáculos, especialmente recursos inadecuados. Para poder alcanzar mejores resultados, las OSC deberán trabajar en conjunto con otros interesados, extendiendo el enfoque de cooperación, explorando nuevas trayectorias para salir de la extensa pobreza, asistir con la adaptación.

La agricultura continúa siendo la mayor fuente de ingresos para la mayoría de las personas que viven en África Occidental. Sin embargo, muchos de los pequeños agricultores permanecen en una grave situación de pobreza cercana a niveles de subsistencia. Esto queda en evidencia con la enorme disparidad entre la contribución del sector agrícola al PIB regional (35%) y la participación de la mano de obra en la agricultura (60%)³. La seguridad alimentaria de los pequeños agricultores continúa siendo muy baja incluso cuando tienen mentalidad emprendedora; y tienen poco acceso a nuevas tecnologías y al mercado. El cambio climático es un factor agravante: en términos de condiciones climáticas y variaciones climáticas, representa una amenaza evidente para los agricultores de la región, potencialmente resultando en peores rendimientos, disminución en el ingreso agrícola, y, eventualmente, menor bienestar.

La agricultura de la región, que cubre un amplio espectro de zonas agroecológicas y en su mayoría de irrigación pluvial, es aun altamente sensible al cambio climático, haciendo a las comunidades rurales vulnerables. Además, el rápido crecimiento de la población también ejerce presión en recursos naturales escasos. Una mejora en la infraestructura de irrigación para los agricultores ayudaría a reducir el efecto de cambio climático y pluvial. El incremento en inversión pública en semillas nuevas y mejoradas, y en nuevas tecnologías podría conducir a un mejor rendimiento bajo condiciones climáticas adversas, colaborando en contrarrestar los cambios en las precipitaciones en las cosechas. Esto no solo

³ Véase: **West African agriculture and climate change: A comprehensive analysis**, A.Jalloh, G.Nelson, T.Thomas,

R.Zougmore, H. Roy-Macauley (eds.), IFPRI, Washington D.C., 2013, p.1.

ayudaría a impulsar la contribución del sector al PBI, sino también paliaría la pobreza en zonas rurales.

Para estabilizar y mejorar las fuentes de ingreso, así como para responder a los impactos severos del cambio climático, un número de medidas políticas se pueden implementar y/o desarrollar. Entre las posibles medidas de adaptación existen la identificación de variedades de cosechas resistentes a la sequía, y mejor manejo de la irrigación y el agua. Un sistema de información agrometeorológica operativo puede proveer a los agricultores con consultas y advertencias durante las etapas de planificación y crecimiento.

Las organizaciones de la sociedad civil de la región han resaltado el hecho que los Ministerios de Agricultura en África Occidental frecuentemente destacan la producción alimentaria para su comercialización o exportación, con las herramientas políticas respectivas orientadas a cosechas comercializables en lugar de la nutrición de los grupos vulnerables de la población. Los objetivos de la seguridad alimentaria deben ser reconocidos como una política prioritaria junto con un surtido de medidas orientadas al bienestar de la población, incluyendo planes de empleo rural e integración al mercado regional. La creciente incidencia de condiciones climáticas extremas es un factor que aumenta la incertidumbre para los agricultores en relación a sus cosechas y las tendencias del mercado, y no debería ser desestimada cuando se diseñen e implementen políticas dirigidas a la seguridad alimentaria. Incluso cuando se ha observado una reducción mínima en la desnutrición regional, continúa siendo un desafío importante para millones de personas.

Implicancias sociales

Gracias al crecimiento demográfico y económico, las clases medias de la región se han expandido y han recibido la atención de políticos y el sector privado⁴. La rápida urbanización, con personas migrando de áreas rurales a zonas urbanas, una disminución en la participación de la agricultura en el PIB, un aumento gradual de una economía industrial y

moderna, y una transición demográfica de altos a bajos niveles de nacimientos y fallecimientos, son parte de la transformación estructural de África Occidental. Sin embargo, la transformación está incompleta, y aquellos cuatro procesos interrelacionados progresan a un ritmo desigual, siendo la urbanización el más visible, con pocos cambios en la composición sectorial de la economía, y únicamente en tres países, Cabo Verde, Costa de Márfil, y Ghana se están moviendo hacia tasas de natalidad más bajas.

Cuestiones de género son de suma importancia en el contexto de la seguridad alimentaria, producción agrícola, y desarrollo urbano. Se estima que el 64% de las mujeres en la región participan del sector agrícola, y que producen más del 80% de los recursos alimentarios de África Occidental. Sin embargo, ellas se enfrentan a discriminación generalizada en los proyectos de desarrollo rural, en el acceso a la tierra, y en el mercado laboral. Actividades de adaptación son imposibles sin incorporar a las mujeres, y la sociedad civil desempeña un role vital en la lucha por la igualdad de género y promoviendo la inclusión y participación de las mujeres en la sociedad.

La cantidad de jóvenes que entran en el mercado laboral cada año está en aumento dado el crecimiento demográfico constante. El sector informal, tan fuertemente arraizado en la economía, y el alto nivel de desempleo de jóvenes permanece siendo un desafío para todos los países de África Occidental. Mejoras en la organización de establecimientos agrícolas de pequeña escala, con mayor acceso a capitales y nuevas tecnologías podría contribuir a crear empleo rural y promocionar el desarrollo rural.

Varios países han intentado implementar el uso sustentable de todos los recursos y la comercialización de las actividades del sector, en vista de un crecimiento orientado al mercado, pero los resultados han sido dispares. La formación de los agricultores y las mejoras en la base de los recursos humanos del sector agrícola siguen siendo prioritarios en el sector. La comercialización agrícola continúa siendo un reto importante en África Occidental y Central, por lo cual existe una urgente

⁴ Véase: **Agricultural Growth in West Africa**. Market and policy drivers. F.Hollinger and J. Staatz (eds.), Banco Africano de Desarrollo y FAO, Roma, 2015.

necesidad de iniciar el desarrollo medidas para la misma a nivel ministerial, incluyendo políticas de orientación para atender la integración al mercado de los establecimientos agrícolas de pequeña escala y para asegurar que dichas políticas sean implementadas consistentemente. Además, los esfuerzos para diseñar estas medidas deben combinarse con el reclutamiento y formación de oficiales de servicios de apoyo, teniendo en cuenta particularmente la aparición de nuevas tecnologías en el área, así como métodos modernos para servicios de apoyo agrícola. Mayores esfuerzos para optimizar la existente infraestructura de mercado, los sistemas de evaluación y estandarización, y la inteligencia del mercado, y para vigorizar la capacidad de los participantes en la cadena de valor, podría facilitar el fortalecimiento de los vínculos entre las compañías de agronegocios y los pequeños productores agrícolas.

Planes gubernamentales han sido introducidos en algunos países, como en Ghana, para coordinar la adaptación al cambio climático. Por ejemplo, se han fortalecido las actuales unidades de ambiente y cambio climático, y las oficinas regionales de medio ambiente en los ministerios relevantes para coordinar la adaptación al cambio climático bajo el Programa de Gestión de la Tierra y el Medio Ambiente. Bajo este programa, se ha propuesto un programa de financiamiento para promover la gestión sustentable de la tierra y el medio ambiente. Está dirigido a 80 distritos y 800 proveedores y recipientes de servicios. Si es implementado, como una de las intervenciones propuestas por el gobierno, este programa servirá para mejorar el sector agrícola.

En varios países de África Occidental, una mayor conciencia sobre las nuevas amenazas relacionadas al cambio climático resultó en la identificación de medidas prioritarias de emergencia para la adaptación de sus Programas de Acciones Nacionales de Adaptación, enfocados en la agricultura, la seguridad alimentaria, y la gestión de recursos hídricos. Los nuevos riesgos del cambio climático exigen acciones conjuntas por parte de los interesados en múltiples frentes, donde la reducción de la pobreza insistente y la desigualdad socioeconómica sean definitivamente una prioridad. Las organizaciones de la sociedad civil tienen un potencial para ampliar el enfoque de la acción

colectiva, aportando perspectivas valiosas no sólo sobre la naturaleza de las actuales dificultades y desafíos sino también sobre las oportunidades existentes en el camino hacia el desarrollo sustentable.

Personas con discapacidades en Ghana– ¿qué se puede hacer para mejorar su situación?

Por Christopher Dapaah, Fundación Resource Links, Ghana; Presidente Regional del CIBS, Región de África Occidental.



Pasos legales y discriminación existente

Según la Organización Mundial de la Salud, aproximadamente el 15% de la población mundial son personas con discapacidades (PcD). Menos del 20% de ellas viven en países desarrollados, mientras que la mayoría (80%) se encuentra en países en vías de desarrollo.

Condición	%	Población
Discapacidad física	2,6	624.000
Discapacidad visual	3,0	720.000
Memoria, concentración	4,4	1.056.000
Limitaciones de autocuidado	1	240.000
Discapacidad auditiva	5	1.200.000
Enfermedades mentales	3	720.00
Espectro autista	1	240.000
Total	20	4.800.000

En Ghana, un país en desarrollo con una población de 24 millones de personas, un estimado 20% de la población con

discapacidades sufre discapacidades severas, según los datos recientemente recopilados por el Concejo Nacional de Personas con Discapacidades (ver el cuadro). Es preciso notar el hecho que hay varios tipos, clases, y grados de discapacidad que requieren generalmente diferentes tipos de intervenciones. Mientras un estimado 25% de la población con discapacidades sufre de alguna discapacidad auditiva (originando problemas de comunicación), aproximadamente 13% sufren discapacidades físicas severas impactando su movilidad física.

La Ley de Discapacidad de Ghana, aprobada en 2006, busca terminar la discriminación contra las personas con discapacidades. En 2007, un año después que la Ley PcD fue aprobada, Ghana firmó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades de las Naciones Unidas (UNCRPD, por su sigla en inglés) y el Protocolo Facultativo, ratificados el 13 de marzo de 2012. Según un informe reciente preparado por la Federación Ghanesa de las Personas con Discapacidades sobre la implementación de la Ley de Discapacidad, la ley es insuficiente para ciertas provisiones presentes en la Convención de las Naciones Unidas. El informe establece que las "mujeres con discapacidades", los derechos de los "niños con discapacidades", y el inherente "derecho a la vida", y el derecho a la protección y a la seguridad en "situaciones de riesgo y emergencias humanitarias" no están **explícitamente** tratadas en la Ley de PcD (2013); aunque algunos aspectos **sí** son abordados en general por la Constitución ghanesa.⁵

Según la Federación Ghanesa para las Personas con Discapacidades, las personas con discapacidades en Ghana son usualmente un grupo en situación de pobreza y desplazados por la falta de acceso al sistema de salud público, la educación, y otros servicios sociales que, en teoría, apoyarían y protegerían a las personas con discapacidades.

Aunque la aprobación de la Ley ha sido muy relevante en términos de promocionar los derechos de las PcD, no se ha hecho lo suficiente para aumentar su acceso a los servicios públicos y otorgarles iguales

oportunidades de empleo. Por ejemplo, la Ley también establece la necesidad de que los servicios públicos estén disponibles y accesibles a las PcD pero se han implementado pocos cambios.

Las personas con discapacidades son vistas por el resto de la comunidad mayormente como personas que no son productivas y, por ende, inhabilitadas para contribuir al desarrollo de la sociedad o el país como un todo. Peor aún, las costumbres prevalentes son hostiles a estas personas dado que una discapacidad es vista frecuentemente como una "desgracia", condenando a las PcD a la marginalización y la exclusión.

Aunque los derechos legales existan en papel, este grupo de personas continúa siendo uno de los más vulnerables en la sociedad. Sujetas en su mayoría a una situación de pobreza, estas personas son consideradas una carga para el gobierno, del cual se espera que los provea o los asista tanto en términos económicos como sociales. En realidad, se ofrece muy poca protección real contra la discriminación.

Apoyo monetario para los más débiles y obstáculos inesperados

En su misión de mejorar la situación de estas personas, varias organizaciones de la sociedad civil y el movimiento de discapacidades en Ghana han persuadido a las autoridades a asignar un porcentaje del Fondo Común de las Asambleas de Distrito (FCAD) a las PcD. Esto resultó en que ahora las PcD tienen derecho al 2% de los FCAD. Este porcentaje asignado a las PcD en cada distrito (Asignación para la Discapacidad de las Asambleas de Distrito o ADAD) está orientado a ayudar a reducir el desempleo y la situación de pobreza de las PcD. Los objetivos de la ADAD del 2% son:

1. Apoyar actividades generadoras de ingreso para las personas con discapacidades como un método de empoderamiento económico.
2. Proveer un apoyo educativo para los niños, estudiantes, y aspirantes con discapacidades.
3. Construir la capacidad de las PcD en los distritos para facilitarles la defensa y afirmar sus derechos, y llevar a cabo

5

<http://globaldisability.org/2016/04/28/ghana-disability-act>

actividades para concientizar y sensibilizar sobre cuestiones de discapacidades.

4. Apoyar a las personas con discapacidades para facilitarles el acceso a soporte técnico y otros dispositivos y equipamiento de asistencia.

Se supone que la ADAD está administrada por un comité asignado para tal fin en cada distrito. Este comité tiene la responsabilidad de revisar, evaluar, y aprobar las aplicaciones recibidas de las PcD o grupos de PcD, y de monitorear y supervisar la utilización de los fondos para sus funciones centrales.

A pesar de los fondos asignados a las PcD, estudios han demostrado que hubo una mejora significativa en su calidad de vida. En la práctica, menos de un tercio de las asociaciones de PcD participantes en la investigación tiene acceso a los fondos. Según el estudio, en muchos casos los Comités para la Gestión de Fondos para la Discapacidad (CGFD), encargados de revisar las aplicaciones a los fondos, no estaban conformados.

Sin embargo, considerando que el total anual de las ADAD en los últimos años fue únicamente de \$8M, lo cual corresponde a un promedio por PcD de sólo \$1,6 por año, no sería realista mantener la expectativa que estos fondos ofrezcan grandes cambios en el corto plazo.

Organizaciones de la sociedad civil y cuestiones de discapacidad

Muchas personas con discapacidad no han podido defender sus derechos de cara a las diversas formas de discriminación que enfrentan. Las personas con discapacidades afrontan numerosos obstáculos, desde una baja autoestima, hasta poco acceso a la educación, servicios de salud y otros servicios sociales, incluyendo movilidad limitada, alta dependencia, y situaciones de pobreza. Las organizaciones de personas con discapacidades y las organizaciones de la sociedad civil (OCS) han avanzado la agenda sobre la discapacidad, pero la poca experiencia en la defensa de estos derechos y la débil estructura organizacional han entorpecido su impulso.

Las organizaciones de la sociedad civil continúan enfatizando la violación de derechos humanos que afecta a este grupo, y el hecho

de que no se los incluye en la planificación y proceso de toma de decisiones. Además, resaltan que no pueden expresarse con equidad y justicia por los desafíos que presentan sus capacidades.

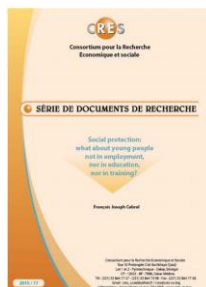
Las contribuciones de las OSC a la ubicación de los ODS incluyen, pero no se limita, a construir aptitudes, concientizar en cuestiones de desarrollo, compartir conocimiento, y ayudar a facilitar el diálogo entre los grupos marginalizados y los procesos de toma de decisiones locales. Aquellas contribuciones son primordiales para la promoción de la inclusión social de este grupo vulnerable. Aunque juegan este rol y otros muchos en la sociedad, la reducción de los espacios disponibles para organizaciones de la sociedad civil en la maquinaria gubernamental fue foco de preocupación en los años recientes. El gobierno, las ONG, y los socios para el desarrollo debería proveer recursos para sensibilizar a las comunidades en cuestiones de discapacidad para disminuir la reincidente discriminación contra este grupo, promover actitudes positivas hacia la discapacidad, y rebajar su estigmatización dentro de la comunidad.

El gobierno debería implementar los marcos y convenciones legales y regulatorios existentes de forma completa para asegurar que las cuestiones que afectan a las PcD sean canalizadas hacia una agenda para el desarrollo nacional.

Recursos y vínculos útiles – los hallazgos del mes

What about young people not in employment, not in education, not in training? Francois Joseph Cabral.

Informe NOPOOR, mayo de 2017.



El objetivo de este artículo, un informe de NOPOOR, es evaluar el fenómeno de la juventud senegalesa que no estudia ni trabaja ni está en formación (NEET, por su sigla en inglés). Abarca las siguientes preguntas: ¿Cuán extensivo es el fenómeno NEET? ¿Cuáles son sus principales causas?

¿Qué tipo de política se puede implementar para contrarrestarlo?

Para más información, véase:

<https://www.africaportal.org/publications/social-protection-what-about-young-people-not-in-employment-nor-in-education-nor-in-training>

Is Nigeria's Social Protection on the cusp of transformation?

Development Pathways, 17 August 2017

Este artículo, escrito por Gbenga Shadare para *Development Pathways* examina cuestiones de orientación y universalidad de la protección social en Nigeria.

Para más información, véase:

<http://www.developmentpathways.co.uk/resources/nigerias-social-protection-cusp-transformation>

The content of this Global Newsletter may be freely reproduced or cited provided the source is acknowledged. The views do not necessarily represent policies of ICSW.

Newsletter Editor:
Sergei Zelenev, Executive Director
E-mail: szelenev@icsw.org,

Address:
ICSW, 5700 Arlington Ave.,
Bronx, New York, 10471 (US Office)

icsw@icsw.org
Website www.icsw.org

If you wish to cease receiving this newsletter, please click 'here' providing your name and email address